

Con sangre de Scipiones
y llama de la Fe,
en yunque de milicia
forjóse nuestro ser.

La ruta que seguimos
por voluntad de Dios,
trazada en dos cruzadas
de imperio y de misión,

nos lleva hacia una meta
de luz y de verdad,
nos lleva hacia una meta
de imperio universal.

Imperio que postula
fraterna Humanidad,
¡ciudadanos del mundo!
en un derecho igual.

Derecho que nos hace
con fe de cristiandad
heraldos de un mensaje
de justicia y de paz.

Soy sangre de Pelayo
y espada de Cortés,
nimbadas por la aurora
de un nuevo amanecer.

Soy sangre de la raza
que a un mundo diole el ser
con sangre de Scipiones
y llama de la Fe.

RICARDO BECERRO DE BENGEOA



Voces y expresiones viciosas

Decepcionar.

QUI tenemos un verbo: *decepcionar*, frecuentemente visto y oído, pero que no figura aún en el Diccionario de la Real Academia Española.

¿Por qué?

De solución ha salido *solucionar* y de revolución, *revolucionar*. Ambos términos aparecen admitidos por la docta casa y pueden consiguientemente usarse, sin otro peligro que el de caer en la censura o, al menos, en el desagrado de puristas y casticistas, pues su inclusión en el léxico oficial autoriza su empleo.

¿Cabe alegar que la escasez de voces sinónimas, aconsejara la admisión de tales neologismos?

Respecto del primer verbo citado, tenemos *resolver*, *solventar*, *arreglar*, *desatar*, *disolver*, *desenlazar*, etc., y en cuanto al segundo se refiere, podrían aducirse, entre otros, los siguientes: *resolver*, *inquietar*, *alborotar*, *enredar*, *alterar*, *sublevarse*, *alzarse*, *levantarse* y *rebelarse*.

Es posible que el reiterado uso del verbo objeto de esta cháchara o palique: uso en el que participan escritores de fama, periodistas, traductores, locutores y conversadores, estimule a la Academia a abrir sus puertas a estos vocablos de reciente o no muy añeja forja, y que dentro de poco dispongamos no sólo de los verbos *desilusionar* y *desengañar*, sino de *decepcionar* también, con sus participios activo y pasivo consiguientes.

En tanto no se dé tal fenómeno lingüístico, las voces que ahora se subrayan, deben considerarse incorrectas.

«...¿querrás creer que me senti un poco *decepcionado*?» Manuel Barrios: *La Espuela* (Barcelona, 1965), pág. 60.

«...acaso porque le *decepciona* saber que Enrique Medina va a morir antes de tiempo». *Ibidem*, pág. 172.

«Los ojos mostraron una chispa de esperanza *decepcionada*...» José María Valverde, trad. de *El Amo*, de Goffredo Parise (Santander, 1966), pág. 10.

«...y en consecuencia acaba por *decepcionarle...*» *Ib.*, pág. 227.

«...y no *decepcionar* a mis padres». *Ib.*, pág. 261.

«No sé... me encuentro *decepcionado...*» Juan Antonio de Zunzunegui: *El camión justiciero* (Barcelona, 1957), pág. 225.

«Me alegré de que no estuviese *decepcionado...*» Lucas Casas, traducción de *Opiniones de un payaso*, de Heinrich Boll (Barcelona, 1966), pág. 64.

«...y todos quedaron *decepcionados...*» *Ibidem*, pág. 154.

«A veces resulta un poco *decepcionante* que al lector se le destruya la leyenda...» Marino Gómez Santos: *Pérez Ferrero*, (*ABC* del 6 de Agosto de 1968).

«Pero esa misma hora, ¡qué *decepcionante* es!» Ximena Garcés de Arteche, trad. de *El desierto del amor*, de Francois Mauriac (Buenos Aires, 1963), pág. 162.

«Pero tal vez sea esa su manera de preguntar y yo lo *decepione* como él a mí». Alfredo Pippig, trad. de *Investigaciones de un perro (La muralla china)*, de Franz Kafka (Buenos Aires, 1965), pág. 231.

La Academia: *tempo lento*
a los neólogos frena,
pues posiblemente opina
que es ya muy rica la lengua.

Siu embargo, yo presumo
que más benévola sea,
y que en tiempo no lejano
abra a ese verbo las puertas (1).

UN APRENDIZ DE HABLISTA

(1) En la edición décimooctava, de 1956, del *Diccionario* de la Real Academia Española, no viene el verbo *decepcionar*, que fue admitido por ella, según se desprende de su *Boletín*, tomo XLI, cuaderno CLXIII, de Mayo-Agosto, 1961. De los usos citados, que preceden, sólo el de Zunzunegui (1957), habrá que considerarlo como no autorizado. Al visitar la Biblioteca de dicha Academia, los días 11, 14 y 15 de Enero último, pusieron amablemente a mi disposición los *Boletines* y *Enmiendas y adiciones*, de la docta Corporación, que habrán de tenerse en cuenta al publicarse su próximo *Diccionario* (edición décimonovena) y pude informarme de las enmiendas y adiciones que aparecerán en él.

MIRADOR

C R O N I C A

HOMENAJES Y DISTINCIONES.

Ha sido galardonado con la Placa de Honor conmemorativa de la entrega del báculo de la Paz a Su Santidad el Papa Pablo VI, el señor Obispo de la diócesis de Coria-Cáceres, Dr. D. Manuel Llopis Ivorra.

Con la misma condecoración ha sido distinguido el prestigioso cirujano cacereño Dr. D. Juan Pablos Abril, a quien también le ha sido concedido por la Asociación de Corresponsales de Guerra de España el diploma e insignia de miembro de honor de dicha Asociación.

Germán Sellar de Paz, director del semanario «Cáceres», ha sido premiado con la Orden del Mérito Civil. La condecoración le fue impuesta por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, en la inauguración del curso de la Escuela Oficial de Periodismo.

Por disposición del ministro de Educación y Ciencia, ha ingresado en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, la escritora María de las Mercedes Ortoll, novelista galardonada, esposa del gobernador militar de Cáceres.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, ha concedido las medallas al Mérito de las Cámaras, en sus categorías de oro y plata, respectivamente, a los conocidos industriales cacereños don Patricio Fernández Fernández y don Domingo Muriel Espadero. La imposición de las medallas tuvo lugar en el salón de honor de la Cámara, en un emotivo acto presidido por el gobernador civil señor Trillo-Figueroa.

Don Antonio Rueda y Sánchez-Malo, que fue gobernador civil de Cáceres, ha sido nombrado en premio a los relevantes servicios en favor de nuestra provincia, Hijo Adoptivo de la ciudad. En el

salón de actos de la Diputación, en un cálido homenaje de admiración y afecto de todos los cacereños, recibió un artístico pergamino de manos del alcalde, señor Díaz de Bustamante. El señor Rueda, agradeció, en un elocuente discurso, la distinción recibida, patentizando con bellas frases el amor y predilección que siente por Cáceres, ciudad a la que le unen entrañables recuerdos.

En sesión plenaria del Ayuntamiento, y por unanimidad, ha sido nombrado cronista de Cáceres el ilustre escritor y académico don Miguel Muñoz de San Pedro, conde de Canilleros y de San Miguel, asiduo colaborador de ALCANTARA.

Por el ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría y a propuesta de los trabajadores de Santa Cruz de Tenerife, le ha sido otorgada al doctor Pablos Abril, la medalla al mérito en el Trabajo, en su categoría de plata.

Otro ex-gobernador civil de Cáceres homenajeado ha sido don José Luis de Azcárraga. Sus compañeros de cátedra, con motivo de sus bodas de plata con la enseñanza, le han ofrecido, en sencillo homenaje, un libro de tirada reducida editado por el Gabinete Técnico del Sindicato Nacional de la Marina Mercante, sobre Derecho Internacional Marítimo. Cáceres se ha unido sinceramente a este homenaje; el señor Azcárraga, por su sencillez y simpatía, supo granjearse el afecto de todos los cacereños, sin distinción de clases.

CONFERENCIAS Y RECITALES.

En el estudio de «La Voz de Extremadura», con motivo de la Primera Campaña Nacional de Teatro, pronunció una interesante conferencia el periodista y crítico teatral de «ABC», don Lorenzo López Sancho.